

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **031**

Fecha: 25 02 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2011 00625	Verbal	JOHANA MILENA - MAGROVEJO ANDRADE	JORGE ELIECER - PEÑUELA FUENTES	Auto ordena expedir copias Y SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. MARIANA DE JESUS HERNANDEZ DE VILLAMIZAR	24/02/2020	01
54001 31 60 005 2016 00029	Alimentos para menores	EDITH MILENA SARMIENTO FERNANDEZ	GIAN ANDREI GOMEZ CELIS	Auto de Tramite AUTO CORRIENDO TRASLADO POR TRES DIAS DEL INFORME RENDIDO POR EL I.C.B.F.	24/02/2020	
54001 31 60 005 2016 00167	Alimentos para menores	SINDY YURELMA CASTELLANOS SEPULVEDA	ANDRES JULIAN - PEREZ PICO	Auto de Tramite auto resolviendo petcxion porparte delapolicia nacional se eordena oficiar	24/02/2020	
54001 31 60 005 2018 00456	Ejecutivo	LISBETH TATIANA - RINCON VALERO	JUAN MANUEL TORRES CARRILLO	Auto de Tramite AUTO AGREGANDO MEMORIAL AL PROCESO OPOR PARTE DEL DR MARIO VILLAMIZAR	24/02/2020	
54001 31 60 005 2018 00477	Jurisdicción Voluntaria	MARIA GUADALUPE VILLAMIZAR ESTEBAN	N.N.	Auto Interlocutorio Requerir a los guardadores principal y suplente para que dentro del termino improrrogable de diez (10) días alleguen el informe de gestión indicando el estado de salud, condiciones de vida y nivel de estduio de sus nietos YONDER ALBERTO y MILANIZ YAZMIN SAYAGO RODRGUEZ. Ofiese en tal sentido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 1306 de 2019, y sobre los deberes y obligaciones de los guardadores articulo 72 ibidem.	24/02/2020	1
54001 31 60 005 2018 00636	Ejecutivo	BLANCA STELLA BLANCO GUILLEN	OMAR DARIO HERNANDEZ BAYONA	Auto de Tramite AUTO CORRIENDO EL AÑO DELA UTO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019 POR EL 2020 Y RESOLVIENDO PETICION	24/02/2020	
54001 31 60 005 2019 00301	Verbal	GIOVANNY ANTONIO MOJICA ROJAS	MARIA FERNANDA BLANCO VEGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA INVENTARIO Y AVALUOS PARA EL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO 2020 A LAS TRES DE LA TARDE	24/02/2020	01
54001 31 60 005 2019 00409	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN CECILIA MORA GUERRERO	MILTON JESUS-GARCIA TORRES	Auto Interlocutorio AUDIENCIA INCIAL DEL MANDATO DEL ARTÍCULO 583 DEL CGP. SE PREVIENE A LA DEMANDANTE PARA QUE ARRIMEN LOS TESTIGOS QUE VAN A SER OÍDOS. DE SER POSIBLE SE PROFERIRÁ LA SENTENCIA. LMLC.	24/02/2020	1
54001 31 60 005 2019 00493	Alimentos para menores	CENAIDA ROJAS	CARLOS ALBERTO VASQUEZ VARGAS	Auto de Tramite AUTO AGREGANDO MEMORIAL ALPROCESO PORPARTE DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	24/02/2020	
54001 31 60 005 2019 00582	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SILVIA MARGARITA - DURAN ARDILA	RICK JHONATAN GUAPACHO MARTINEZ	Auto Rechaza Demanda de Reconvencción SE RECHAZA DEMANDA DE RECONVENCION	24/02/2020	01
54001 31 60 005 2019 00610	Verbal Sumario	JOSÉ ANTONIO - SOLANO RAMIREZ	INGRID YASMIN - OMAÑA TRIVIÑO	Auto de Tramite SE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM DE LA DEMANDADA A LA DRA. CORINA HERRERA LEAL	24/02/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2020 00006	Verbal	EDWAR HELI FLOREZ COGARIA	LINA MARCELA PAEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA DE RECONVENCION - SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. GERMAN GUSTAVO GARCIA	24/02/2020	01
54001 31 60 005 2020 00073	Jurisdicción Voluntaria	YAMILET RODRIGUEZ ECHEVERY	RUBIELA - ECHEVERRY GUTIERREZ	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. Reconocer personería jurídica al Doctor LEANDRO FABIAN MEDINA TRUJILLO.	24/02/2020	1
54001 31 60 005 2020 00083	Verbal	SHIRLEY ANDREA VALENZUELA JIMENEZ	RICARDO GULLY ORTIZ REYES	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA - SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA A LA DEMANDANTE, SE TOMAN DEMAS MEDIDAS CONSECUCIONALES	24/02/2020	01
54001 31 60 005 2020 00085	Verbal	MAGALY RUBIO GELVES	ROBINSON MONSALVE HERRERA	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA - SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO SE TOMAN DEMAS MEDIDAS CONSECUCIONALES - SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. NELLY SEPULVEDA MORA	24/02/2020	01
54001 31 60 005 2020 00087	Verbal	ERLIS ASTRID TERAN MERCHENA	EINER DAMIAN SANTOS MONTERROSA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SU SUBSANACION	24/02/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25 02 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


 SHIRLEY PATRICIA SORACÁ BECERRA
 SECRETARIA